

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GONMAYO S.A., CELEBRADA EL 22 DE
MARZO DEL 2013.-**

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 16H00, en el local No. 17 ubicado en el Centro Comercial Centro Sur, de las calles Chimborazo entre Azuay y Pino Roca, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **GONMAYO S.A.**, señores: 1) Isabella Gonzenbach Mayo, propietaria de 272 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) Diego Gonzenbach Mayo, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos y 3) Hugo Gonzenbach Mayo, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2012.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.-

Presidió la Junta su titular, Sr. Hugo Mayo Gonzenbach y actuó como Secretario el Gerente General Sr. Diego Gonzenbach Mayo.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, el mismo que es aprobado, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego

de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, manifestando el Gerente General que la situación patrimonial de la compañía no fue afectada por resultados del presente ejercicio, por cuanto el estado de resultado no muestra ni utilidad ni pérdida -----

Conocido el tercer punto, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día.-----

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir como Comisario Principal al señor C.P.A. Jorge Daniel Vaca Arévalo, por el lapso de DOS AÑOS.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h45, firmando para constancia todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General- Secretario que certifica.---

Fdo.) Isabella Gonzenbach Mayo; Fdo.) Hugo Gonzenbach Mayo, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Diego Gonzenbach Mayo, por sus propios derechos y como Gerente General-Secretario que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 22 del 2013



DIEGO GONZENBACH MAYO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO